



FILOSOFÍA MEDIOAMBIENTAL: DESAFÍOS PARA UN MUNDO COMÚN

Carmen Luz Olmos de Aguilera M.¹

Universidad Adolfo Ibáñez

Claudio Santander M.²

Pontificia Universidad Católica de Chile

¹ c.olmosdeaguilera@uai.cl

² clau.santander@uc.cl

Desde mediados de los años 70, la filosofía moral desarrolla un nuevo interés en el medio ambiente, definido por la necesidad de una ética ambiental capaz de generar una serie de nuevos problemas, tendencias y cuestionamientos críticos que replantearon el foco de consideración moral. La ética ambiental surge como una reflexión filosófica que logra asociar los cuestionamientos morales clásicos – qué es el valor, cómo distinguir entre bien y mal, establecer la necesidad del pluralismo, entre otros – con los problemas contemporáneos que hacen de la naturaleza un objeto de debate filosófico³.

Este debate se desarrolla predominantemente en el territorio anglosajón, donde la crisis ambiental fue comprendida como el gatillante para redefinir las relaciones entre el hombre y la naturaleza y a dejar de concebirla como una simple fuente de recursos, reposicionando la pregunta por el antropocentrismo moral y el desarrollo de una nueva ética. Esto último desplaza la consideración estrictamente técnica de la crisis ambiental⁴ hacia una justicia y conciencia moral cuya proximidad entre el hombre y la naturaleza, tanto en su aspecto existencial como político, involucran el problema en el individuo y en lo colectivo.

Dicho status se corresponde con el rol central que la naturaleza jugó en la creación de la identidad nacional norteamericana, en el que los amplios paisajes que sobrepasaban al hombre no tardan en constituirse como elementos propios del nuevo mundo en contraposición a las características de los paisajes europeos. Las grandes y milenarias sequoias, junto a la variada vegetación de los valles americanos, se convierten un pasado de dimensiones bíblicas que el pueblo norteamericano buscaba, en ausencia de una historia fundadora con siglos de antigüedad como la europea⁵. Así, el primero de julio de 1864, Abraham Lincoln, en plena guerra de secesión, entrega al estado de California la propiedad inalienable

³ Larrère (1997), p. 5

⁴ Como lo plantea Luc Ferry (1992)

⁵ “En esos árboles milenarios, contemporáneos de la más remota antigüedad bíblica, los estadounidenses descubren un pasado que los sitúa a la par de Europa, e incluso les otorga una cierta superioridad. Mientras el pasado europeo se asocia con la esclavitud de la Antigüedad o la servidumbre del feudalismo, la naturaleza americana se les presenta como símbolo de libertad: un reflejo de la creación divina aún intacta, no corrompida por la maldad humana”. [Dans ces arbres millénaires, contemporains de la plus haute antiquité biblique, les Américains découvrent un passé qui les met à égalité avec l’Europe, et même en position de supériorité: car le passé européen est celui de l’esclavage Antique ou de la servitude féodale, alors que la nature leur apparaît comme le symbole de la liberté, le reflet de la création divine, que n’a pas souillée la méchanceté humaine] Larrère (1997), p. 8.

del valle Yosemite, “por el bien del pueblo y de su recreación”⁶, haciendo de la naturaleza un símbolo nacional de la República norteamericana. Asimismo, en esta época, Henry David Thoreau desarrolla su filosofía trascendentalista, visión que concibe a la naturaleza desde una perspectiva cercana a la religiosa: venerable y superior al mundo de los objetos materiales.

Esta inversión del valor de la naturaleza, de lo salvaje a lo admirable, funda los principios del movimiento preservacionista iniciado por Lincoln y continuado por Roosevelt, el que hacía un llamado a la dimensión colectiva del proyecto americano, entendido como una comunidad en armonía con un todo natural primigenio y que encontró su expresión, a fines del siglo XIX, en la literatura de Emerson, Nathaniel Hawthorne y James Fenimore Cooper. Heredero de esta tradición es John Muir, promotor de políticas conservacionistas y cuya admiración de la *wilderness*⁷ americana lo llevaron a fundar en 1890 el *Sierra Club*, con la finalidad de defender las tierras en su estado original⁸.

De este modo, en el siglo XIX, la protección de la naturaleza y el valor intrínseco atribuido al reino salvaje norteamericano buscaron la conservación de la naturaleza en tanto un patrimonio digno de admiración, al modo de una experiencia museológica. Al mismo tiempo, aspiraron al mantenimiento de tierras libres de toda intervención humana, y, en definitiva, crearon una imagen que asocia la voluntad divina a la mentalidad democrática y comunitaria americana.

⁶ “For public use, resort, and recreation”. Esta ley promulgada por el presidente Lincoln, representa la primera vez que el gobierno federal actuó para proteger y preservar paisajes naturales. *Yosemite Grant Act*, Stat. 20. 1864.

⁷ Es importante aclarar la diferencia que en inglés toman las palabras *wildness* y *wilderness*. La primera es cualidad de aquello que es salvaje (*wild*). La segunda, tiene una acepción etimológica mucho más antigua. La palabra viene de *will* (voluntad) y considera lo “voluntario” pero también lo incontrolable, aquello que escapa a la regla, la indisciplina. El término termina aplicándose también al lugar de las bestias salvajes. Así mismo, toma fuerza en la segunda mitad del siglo XIX con las traducciones al inglés de la biblia, donde pasa a designar las tierras áridas y no pobladas. El vocablo se carga de una fuerte connotación religiosa y moral, pues la *wilderness* se convierte en sinónimo de un lugar de prueba y donde el hombre se encuentra solo y abandonado por Dios. Esta, para los lectores americanos puritanos, se convierte en una misión para transformar la *wilderness*, la que es, además, una tarea religiosa civilizatoria; un deber sagrado. Lo “salvaje” es la marca de Satán, es decir, de una naturaleza corrompida contra la cual hay que luchar. Así, la *wilderness* se designa como el aspecto “salvaje” que vive fuera del hombre y que hay que conquistar o, en la visión de Thoreau (*In Wilderness is the preservation of the World*) y la de Muir, asumir y cuidar como parte propia del *ethos* humano y la quintaesencia de lo “natural”. Larrère, & Larrère (2018) p. 29-33. Hernan Neira incluye este elemento de discusion en su contribución, recogida en este dossier.

⁸ “Everybody needs beauty as well as bread, places to play in and pray in, where Nature may heal and cheer and give strength to body and soul alike. The natural beauty-hunger is made manifest in the little window-sill gardens of the poor, though perhaps only a geranium slip in a broken cup, as well as in the carefully tended rose and lily gardens, and in our magnificent National parks – the Yellowstone, Yosemite, Sequoia, etc. – Nature’s sublime wonderlands, the admiration and joy of the world”. Jhon Muir, *The Yosemite*, Capítulo 16.

Hacia los inicios del siglo XX, con el desarrollo del conocimiento científico de la naturaleza, Aldo Leopold, ingeniero ambiental a cargo de la protección en la zona de Nuevo México y Arizona, funda una nueva visión de la naturaleza, ahora despojada del sentimiento religioso y fundada en la protección de la *wilderness*. Así surge la *land ethic*, cuyo principal objetivo se centra en establecer el valor intrínseco de la pertenencia a una comunidad biótica, cuya belleza, condiciones y funcionamiento deben estar en el centro de las preocupaciones del accionar humano. En su libro *Sand County Almanac*, Leopold propone una nueva conjunción entre el sentimiento popular y nacional de la naturaleza y el rigor científico, que muestran a Estados Unidos y la América del Norte como un importante punto de desarrollo de la reflexión moral sobre la naturaleza⁹.

De esta forma, desde mediados de los años 70, la ética ambiental surge y se desarrolla en Norteamérica, asociada a la bioética y a lo que hoy denominamos “éticas aplicadas”¹⁰. Este nuevo lineamiento filosófico, más que fundar una *nueva ética*, apunta a explorar cómo los esquemas morales dominantes – virtudes, deontología, utilitarismo – pueden ser aplicadas a nuevos objetivos. Al centro de sus preocupaciones, se encuentran los efectos de la humanidad – tanto presente como futura – y la técnica en su impacto medioambiental, desmitificando así la visión pragmática de su uso e integrando en la dimensión ética elementos de análisis económico, científico, político, jurídico, etc.

Estas perspectivas, que trascienden de un siglo al otro, asumen la suficiencia de la tradición filosófica moral, cuya operatividad implica extender el valor moral a las entidades no humanas. Sin embargo, surgen también críticas que consideran que estas mismas filosofías son parte y origen del problema. Tal es el caso de Lynn White¹¹ o K.E Goodpaster¹², quienes denuncian a la tradición judío-cristiana y al egoísmo individualista moderno, tanto en su versión utilitarista

⁹ Las líneas que abren el escrito dejan en claro la postura crítica de Leopold: “There are some who can live without wild things, and some who cannot. These essays are the delights and dilemmas of one who cannot. Like winds and sunsets, wild things were taken for granted until progress began to do away with them. Now we face the question whether a still higher ‘standard of living’ is worth its cost in things natural, wild, and free. For us the minority, the opportunity to see geese is more important than television, and the chance to find a pasque-flower is a right as inalienable as free speech (...) Conservation is getting nowhere because it is incompatible with our Abrahamic concept of land. We abuse land because we regard it as a commodity belonging to us. When we see land as a community to which we belong, we may begin to use it with love and respect (...) land is to be loved and respected [as] an extension of ethics”. Leopold (1949), p. vii – ix.

¹⁰ Op. Cit. Larrère (1997), p. 12

¹¹ En su célebre artículo “The Historical Roots of Our Ecological Crisis” de 1967

¹² Goodpaster destaca por ser pionero en argumentar en favor del biocentrismo igualitario. Ver: “On being morally considerable” (1978), en que se justifica moralmente la consideración de seres no humanos, desligando a la moral del criterio de racionalidad y sintiencia.

como deontológica¹³. Las propuestas actuales, desde mediados del s. XX e inicios del s. XXI, transitan hacia un enfoque holístico, encarnado, entre otros, por los trabajos de J. Baird Callicot¹⁴, Arne Naess¹⁵ y Warwick Fox¹⁶; todas perspectivas que hoy denominamos bajo la categoría de “ecologías profundas”.

Ahora bien, siguiendo solo los testimonios y gestos hasta aquí esbozados, sería reduccionista intentar unificar a todas las corrientes que hoy en día han surgido a partir de la interrogación ética y filosófica de la condición moral del medioambiente. Sin embargo, en su conjunto, y asumiendo la posterior influencia que ha tenido la filosofía continental en el desarrollo de las perspectivas medioambientales, sí es posible identificar tres grandes tendencias dentro de las filosofías medioambientales.

En primer lugar, tenemos aquella relacionada con la técnica y a los problemas filosóficos y morales que supone su desarrollo contemporáneo. En esta línea podemos identificar la filosofía de Hans Jonas y el desarrollo de la responsabilidad moral hacia las generaciones futuras o las críticas de Günther Anders entre la desproporción del avance vertiginoso de la técnica y las asimilaciones éticas que éstas debieran implicar. En segundo lugar, tenemos aquellas unidas a los desafíos de la afirmación del ser y su relación con el ambiente, tanto natural como humano. A esta tendencia se atribuye la filosofía de Arne Naess y las ecologías profundas. Finalmente, en tercer lugar, están aquellas centradas en la preocupación por el medio ambiente y su relación con los seres humanos, sobre todo la manera en que se han forjado sus representaciones. En su conjunto, el ambientalismo americano pertenece predominantemente a esta última línea, pero en la cual podemos también posicionar la filosofía ambiental promovida por Bruno Latour o Donna Haraway¹⁷.

¹³ Cabe destacar que, si bien dichas corrientes abren un espacio argumental que hoy en día nos permite defender la protección de lo viviente-no-humano, también promulgaron una visión pragmática de lo no-humano como recurso exclusivamente explotable por y para los intereses humanos, marcando una tendencia antropocéntrica cuyas huellas permanecen aún en muchos debates sobre el medio ambiente. Crítica que Carlos Portales matiza en el presente número. Ver: Hargrove (1989), *Foundations of Environmental Ethics* (parte I); Afeissa (2007), *Éthique de l'environnement. Nature, valeur, respect*; Bourg & Swaton (2021), *Primaute du vivant*; Pelluchon (2021), *Les lumières à l'âge du vivant*.

¹⁴ Entre las multiples aristas de la importancia de Callicot para la filosofía medioambiental, destaca la reapropiación de la *land ethic* de Aldo Leopold, bajo un marco teórico filosófico más riguroso desde un enfoque holístico no antropocéntrico. Ver, *In defense of Land Ethic* (1989), y *Earths insights: A multicultural Survey* (1994).

¹⁵ Sobre Naess, remitimos al artículo de Gaël Berthier en este dossier.

¹⁶ Su obra destaca como una crítica y reforma a la ecología profunda de A. Naess. Ver: *Deep Ecology. A new philosophy of our time?* (1984), *Approaching deep ecology: a response to Richard Sylvan's Critique of Deep Ecology* (1986) y *Toward a Transpersonal Ecology: Developing New Foundations for Environmentalism* (1990).

¹⁷ Op. Cit, Larrère (1997) p.16.

De esta forma, el desarrollo de las filosofías del medioambiente – ya no solo circunscritas a la ética mediambiental – y la emergencia de la crisis ambiental dan cuenta de un desafío a las herencias de la historia de la filosofía, cuestionando la posibilidad de pensar una moralidad sin sujeto central; una moralidad en que el sujeto se reconoce como parte de una trama de interdependencias que lo exceden.

Este número especial busca reflejar – en parte – esta tensión y, a través de los artículos reunidos, revisitar la pregunta filosófica por el valor del medioambiente y el lugar de los agentes morales que apuntan a repensar nuestras formas de habitación y organización. En definitiva, una comunidad moral y política ampliada implica desafíos que este número formula y articula en la siguiente interrogante: ¿cómo pensar el valor del mundo, las formas del cuidado y las condiciones políticas de su preservación, sin recaer en el dualismo antropocéntrico-biocéntrico que asume el cuidado del medioambiente como un gesto siempre contrario al interés humano?

En esta edición presentamos ocho artículos que, desde distintas aproximaciones, convergen en el desafío de repensar las relaciones entre humano y medio ambiente. Desde una articulación triple, este desafío implica tanto las condiciones ontológicas que lo hacen posible, las prácticas éticas que lo sostienen y las configuraciones políticas que lo orientan. Desde esta triple articulación, la estructura general del dossier responde a tres grandes núcleos de reflexión que entre sí rearticulan la clasificación anteriormente referida:

1. ONTOLOGÍAS: EXPERIENCIA DEL MUNDO Y SU CONDICIÓN ECOLÓGICA VIVIENTE.

Este primer eje reúne las contribuciones de Michael Garabello y Jean-Philippe Pierron. Por un lado Garabello propone, desde una relectura de los textos tempranos de Gunther Anders, una ecofenomenología que reposiciona la relación entre humano y medioambiente. A través de la noción de “extranjero al mundo” – *étranger au monde* a menudo asumida como una característica maximalista de la filosofía de Anders – el artículo busca comprender una nueva comprensión de la ontología material y relacional propuesta por el filósofo alemán, movilizada por el concepto de “inherencia distanciada” – *inhérence distanciée* – la que logra comprender al ser humano en su particular condición ontológica: tanto inmersa en el entorno material como distanciada en el plano reflexivo.

Por otro lado, la contribución de Jean-Philippe Pierron, desde una perspectiva tanto estética como fenomenológica, apunta a comprender la policrisis ecológica como un problema de sensibilidades. En este sentido, el autor se pregunta qué rol pueden tener las artes escénicas y el espectáculo en vivo – *le spectacle*

vivant – frente a los desafíos relacionales que la cuestión ecológica plantea, tensionando las categorías tradicionales planteadas por la filosofía para comprender el ámbito natural – naturaleza/cultura, hombre/animal, entre otras – para luego examinar el rol que, poetas y artistas, pueden tener en resensibilizar la experiencia viviente, tanto en su forma (*bios*) como sentido (*zoé*). En conjunto, ambos artículos se enfocan en rematerializar y replantear la experiencia del habitar, actualizando la comprensión relacional de nuestras formas de ser y existir.

2. ÉTICAS: FUNDAMENTOS DEL VALOR Y RELACIONALIDAD.

El segundo eje recoge las contribuciones de Carlos Portales, Gaël Berthier, Francisco Marambio Garrido y la colaboración de Jeremy Moss con Steve Pye. Portales, examina las formas en que el racionalismo del siglo XVII logran configurar las condiciones conceptuales para pensar el valor objetivo de la naturaleza. Desde las perspectivas de Descartes, Spinoza y Leibniz, el artículo organiza los cuestionamientos que surgen desde el vínculo entre el carácter ontológico, objetivo, axiológico y relacional que humanos y naturaleza enfrentan. En este sentido Portales establece tanto límites como ventajas a cada una de las visiones presentadas, estableciendo la necesidad y dificultad de esclarecer el criterio de valor que debemos otorgarle a la naturaleza. Esta reconstrucción permite entender por qué la modernidad legó una tensión persistente entre inteligibilidad del mundo y reconocimiento de su valor, tensión que sigue pesando en las discusiones contemporáneas en ética ambiental.

Sobre este trasfondo, Gael Berthier propone una ampliación de la autonomía racional al ámbito de la naturaleza. Su reflexión, en diálogo directo con la ecosofía de Arne Naess, propone una autonomía que se replantea más allá de su independencia racionalista, estableciendo la necesidad de asumir los vínculos que constituyen la condición de posibilidad para la vida y la existencia. De esta forma, se reconstituyen las categorías ontológicas de la autonomía en su aspecto relacional, pasando de una ontología exclusivamente interhumana a una integrada en el conjunto de lo vivo, en orden de corregir aquello que Arne Naess denuncia como la raíz del problema: la arbitraría jerarquización y separación de la realidad basada en el dualismo naturaleza/cultura.

Francisco Marambio, desde un plano más práctico, se interroga por la experimentación con animales desde la perspectiva del cuidado. En lugar de organizar la discusión en torno al cálculo de beneficios o a la extensión de derechos, examina la relación que afecta nuestra comprensión del sufrimiento animal. El aspecto de la experimentación surge como la esfera en que la vulnerabilidad de la alteridad animal se vuelve ineludible, pero también fácilmente neutralizable mediante dispositivos técnicos y discursivos. Al describir con precisión esta asimetría – el animal coartado de elección y el investigador que decide sobre los

límites del daño – Marambio muestra que la responsabilidad moral surge también de este encuentro y no solo de criterios abstractos. Así, el nodo argumental se moviliza más allá de lo que está permitido o no hacer, y apunta al tipo de vínculo debiéramos sostener con aquellos seres que dependen por completo de nuestro ámbito de decisión.

En un plano distinto, pero coherente con esta interrogación sobre la responsabilidad que emerge de relaciones asimétricas, la contribución de Jeremy Moss y Steve Pye, moviliza la discusión hacia las formas institucionales en las que dicha responsabilidad se distribuye. El artículo discute tanto la responsabilidad en términos normativos generales como en las prácticas económicas concretas, analizando el papel de los Estados exportadores de combustibles fósiles en la producción de daños climáticos que exceden sus fronteras territoriales. A partir del estudio de las emisiones demominadas de “Alcance 3”, los autores muestran que la externalización del impacto ambiental permite a ciertos Estados sostener una imagen de descarbonización interna mientras contribuyen activamente a la intensificación del daño global. Desde esta perspectiva, la cuestión ética se juega en la responsabilidad por las condiciones que hacen posible el daño. Al poner en cuestión la figura del Estado exportador como actor neutral, el artículo introduce una exigencia de rendición de cuentas que conecta directamente con el problema de valor desarrollado en este eje: aquello que se reconoce como valioso solo adquiere peso normativo cuando se traduce en responsabilidades asumidas, incluso, en aquellos casos donde los efectos del daño parecen lejanos e indirectos.

En suma, los cuatro trabajos trazan una línea que va desde la reconstrucción de una genealogía del valor hasta las prácticas concretas en las que ese valor se pone a prueba. La ética se perfila aquí como un esfuerzo por responder a la exigencia de la vida en su aspecto más vulnerable, si perder de vista las estructuras prácticas y conceptuales que condicionan nuestra capacidad de reconocimiento y sobrevivencia.

3. HISTORICIDAD Y POLÍTICA: DESAFÍOS DEL ANTROPOCENO

El tercer eje, agrupa las contribuciones de Hernán Neira y Christophe Bouton. Por un lado, Neira explora el lugar de la catástrofe ecológica en el marco del contrato social. Su análisis parte de la constatación que las teorías políticas modernas, fundadas en la idea de un pacto entre individuos contemporáneos, no se encuentran equipadas para pensar daños que afecten a generaciones futuras ni a seres no humanos, declaración que el autor constata mediante la revisión de teorías tanto modernas como contemporáneas. En este marco, la catástrofe – comprendida como desastres puntuales o procesos de degradación lenta – ponen en cuestión la legitimidad de instituciones construidas sobre la base de un horizonte temporal corto y de un sujeto político limitado. De este modo, la pregunta por la

justicia tensiona la capacidad del contrato para incluir a quienes no tienen voz ni presencia directa en la negociación, e integra la necesidad de pensar en formas de representación que den cuenta de su vulnerabilidad en el presente antropocénico.

Por otro lado, Bouton interroga la transformación de la experiencia del tiempo en la era del Antropoceno. Frente a la idea moderna de progreso, que organiza el sentido de la historia y justifica la explotación de la naturaleza como precio de un futuro mejor, Bouton muestra cómo la conciencia de los límites planetarios y de los riesgos irreversibles, introduce una ruptura de nuestro modo de habitar el presente, modificando y multiplicando los régimenes de historicidad. Sobre estas consideraciones, el autor propone, desde la noción de eutopía, repensar la temporalidad y la habitabilidad, cuyas consecuencias implican revisar las formas en que concebimos la responsabilidad, el riesgo y las expectativas tanto sociales como políticas del futuro de la humanidad.

Este último eje apunta al aspecto histórico, político e institucional que no puede desligarse de la filosofía medioambiental, dado que las formas en que concebimos y distribuimos el poder; las maneras que establecemos para organizarnos; los modos que utilizamos para narrar nuestras experiencias de tiempo, espacio y habitabilidad, también condicionan tanto la posibilidad de enfrentar la crisis ecológica como los límites de las respuestas que damos a tal acontecimiento.

En conjunto, esperamos que los estudios publicados en este dossier logren reflejar el despliegue de un campo de problemas, en que elementos como la ontología del habitar, la ética de lo viviente y la historicidad del tiempo se entrecruzan. El aporte de los textos aquí reunidos consiste en mostrar que esos niveles no son independientes entre sí, y que cualquier reflexión rigurosa sobre la crisis ambiental, exige articularlos de forma sistemática. A su vez, este número ofrece *una*, de entre muchas otras perspectivas dentro de un campo filosófico diverso y en expansión. Su foco se circunscribe a debates que emergen en el interior de la tradición filosófica occidental, asumiendo que dicha tradición no agota la pluralidad de modos de comprender y habitar el entorno. Quedan pendientes y deberán ser consideradas en futuras iniciativas, las contribuciones provenientes de las epistemologías del Sur, de enfoques ecofeministas, justicia ambiental, posthumanismo y tantos otros aspectos que han ampliado profundamente el campo de la reflexión filosófica del medio ambiente. Esperamos este trabajo contribuya a articular futuros diálogos con estas y otras aproximaciones, cuya integración resulta imprescindible para comprender la complejidad del presente ecológico.

BIBLIOGRAFÍA

- Afeissa, H.S. (ed.). (2007). *Éthique de l'environnement. Nature, valeur, respect*, Paris: VRIN
- Bourg, D., Swaton (2021), S. *Primauté du vivant*, Paris: PUF
- Callicott, J. Baird (1989). *In Defense of the Land Ethic: Essays in Environmental Philosophy*. Albany: State University of New York Press.
- _____. (1994). *Earth's Insights: A Multicultural Survey of Ecological Ethics from the Mediterranean Basin to Australian Outback*. Berkeley: University of California Press.
- Ferry, L. (1992). *Le nouvel ordre écologique. L'arbre, l'animal et l'homme*. Paris: Grasset
- Fox, W. (1984), “Deep Ecology. A new philosophy of our time?”, *The Ecologist* 14:194-200.
- _____. (1986) *Approaching deep ecology: a response to Richard Sylvan's Critique of Deep Ecology*, Board of Environmental Studies, University of Tasmania.
- _____. (1995) *Toward a Transpersonal Ecology: Developing New Foundations for Environmentalism*, New York: State University of New York Press
- Goodpaster, K. E. (1978). “On Being Morally Considerable”. *The Journal of Philosophy*, 75(6), 308–325.
- Hargrove, E. (1989). *Foundations of Environmental Ethics*, Texas: Environmental Ethics Books.
- Larrère, C. (1997). *Les philosophies de l'environnement*. Paris: PUF.
- Larrère, C., Larrère, R., *Penser et agir avec la nature. Une enquête philosophique*, Paris: La découverte.
- Leopold, A. (1949). *A Sand County Almanac*, Nueva York: Oxford University Press.
- Muir, J. (1912). *The Yosemite*, Nueva York: The century company. Edición disponible por The Sierra Club.
- Pelluchon, C., (2021), *Les Lumieres à l'âge du vivant*, Paris: Seuil.
- White, L. (1967). The Historical Roots of Our Ecologic Crisis. *Science*, 155(3767), 1203–1207.